

Pachuca de Soto, Hidalgo a 19 de octubre del 2023

Comparece Santiago Nieto Castillo, ante el Congreso del Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo. - En el último día de comparecencias, Santiago Nieto Castillo, encargado del Despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, dio cuentas a los integrantes de la LXV Legislatura del Estado, de las acciones llevadas a cabo en beneficio de la población hidalguense, conforme al cumplimiento al informe presentado por el licenciado Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado.

Agradeció Nieto Castillo al Congreso del Estado, el apoyo que ha dado a la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, en términos presupuestales, mejoras normativas y a los integrantes de la Comisión Interinstitucional que han estado acompañando los trabajos de transición, de transformar la Procuraduría en una fiscalía.

Al dar cuentas del trabajo realizado, Nieto Castillo dijo que el diagnóstico que recibió, fue de una institución con 2 mil 234 personas servidores públicas con una tasa de congestión ministerial del 60 por ciento, es decir cada ministerio público tiene 129 carpetas de investigación y con un rezago de 5 mil 638 averiguaciones previas, 148 mil carpetas de investigación y 2 mil 653 órdenes de Aprehesión pendientes de cumplimentar.

Destacó que, a través de la estrategia de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo es punta de lanza en el tema de la búsqueda de personas.

El servidor público resaltó que las acciones realizadas en la materia, tienen el fin de brindar tranquilidad a las familias de las personas desaparecidas y buscar que les fuera garantizado su derecho de acceso a la justicia, obteniendo resultados positivos, de forma directa, a 294 familias de personas desaparecidas o no localizadas.

También explicó que se implementó un operativo denominado “Casa por casa”, coordinado con instancias municipales, nacionales y estatales para ubicar y localizar personas reportadas como desaparecidas en el estado.

Santiago Nieto señaló; “La constitución general de la república, desde el año 2014, entre septiembre y octubre del 2022, tuvo un paso fundamental que fue la construcción de un presupuesto que permitió hacer frente de la transición y entre enero y febrero de 2023 se generaron las modificaciones orgánicas suficientes para poder cambiar la perspectiva de servicio civil de carrera y por parte nueva creación de plazas que permitan el enorme rezago que tiene la Procuraduría”.

Los resultados entre el 5 septiembre de 2022, cuando el gobernador Julio Menchaca tomó protesta como gobernador constitucional del estado al 30 de julio, se generó un programa de abatimiento del rezago de diversos delitos.

En las órdenes de aprehensión vigentes, Nieto Castillo comentó que se han ejecutado mil 221, mil 068 del sistema acusatorio y 153 en el sistema tradicional, esto implica 26 por ciento más que el periodo anterior, después del corte al 30 de septiembre como resultado 244 órdenes de aprehensión adicionales, lo que significa el 15 por ciento al corte al año anterior.

El doctor Nieto Castillo, detalló que el planteamiento central para combatir la corrupción, delincuencia y los delitos en contra de las mujeres se tienen que empezar por combatir la impunidad que solo se puede lograr llevando a los responsables a los tribunales.

Al hablar de la restitución de los restos a familiares, comentó que fue firmado un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la identificación forense a través de las huellas dactilares de los cadáveres que permanecen sin identificar en el Servicio Médico Forense (SEMEFO), dando como resultado la identificación de 62 cuerpos.

Durante la ronda de preguntas y respuestas, el presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia, diputado Octavio Magaña Soto, cuestionó respecto a los retos que tendrá la Procuraduría General de Justicia, la normatividad interna conforme a la transición de gobierno que se vivirá, respondió Santiago Nieto: “Los retos inmediatos es “consolidar la unidad del diputado desconocido para poder trabajar sobre el robo de vehículos y poder determinar los modos operandi de la delincuencia, segundo la unidad de tramitación masiva de casos para poder hacer como en otras entidades llevar ante el poder judicial una serie importante de casos, a partir de una audiencia e ir desahogando los asuntos para poder procurar la impartición de justicia, tres el Centro de Identificación Humana va a requerir una modificación para poder aumentar el número de nicho y poder tener mecánicas que permitan resguardar los cuerpo de las persona que fueron con mucho mayor dignidad, cuatro plantear la aplicación para narcomenudeo y el tema de la delincuencia en línea que serán instrumentando los primeros meses del año”, apuntó.

En su oportunidad de la diputada Citlali Jaramillo realizó un cuestionamiento al doctor Santiago Nieto, respecto al tema de enriquecimiento ilícito, dijo que se tiene un caso particular del ex Auditor del Estado que ha sido denunciado, también presidentes municipales y se integran las carpetas desde una perspectiva de obtener la información patrimonial, económica, financiera y fiscal.

En su mensaje final, el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia, señaló que el principio rector de la actividad de la procuraduría ha sido finalmente, el combatir la impunidad, la corrupción y la delincuencia, generando políticas públicas distintas para tener resultados, “La expresión de la soberanía del Estado de Hidalgo es lo que se reúne aquí, la diversidad política, la ideológica, pero el pleno convencimiento en todas las participaciones de todas y todos en temas de protección de los derechos de las mujeres, en protección de los derechos de la infancia, en el combate a la corrupción y creo que sí, la procuración de justicia debe ser imparcial, sin filias, y fobias, pero siempre con firmeza. Concluyó.

Posteriormente la presidenta de la directiva del mes de octubre, la diputada Vanessa Escalante Arroyo declaró un receso para dar paso a la comparecencia de la titular de la Secretaría de Salud, María Zorayda Robles Barrera.